



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
LA CONVENCION

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Quillabamba, 23 de mayo de 2018

OFICIO MULTIPLE N° 26 - 2018- GORE-C/DRE-C/DUGEL-LC/SEC.

SEÑOR: DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Presente. -

ASUNTO: **SUSPENSION DE LABORES**

REFERENCIA: OFICIO MULTIPLE N° 315-2018-DREC/SEC

Tengo a bien de dirigirme a usted, para expresarle un saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local La Convención y el mío propio.

Me dirijo a Ustedes en vista de estar anunciada el paro de 24 horas programada por la FDTC-CGTP y ratificada por el SUTE La Convención. Y, siendo política de la Unidad de Gestión Educativa Local la Convención, salvaguardar la integridad física de los estudiantes, es de necesidad **suspender las labores escolares del día jueves 24 de mayo de 2018**, debiendo ustedes como representantes y responsables de las Instituciones Educativas adoptar las medidas pertinentes para garantizar la cautela de los estudiantes y las acciones posteriores, debiendo comunicar oportunamente a la UGEL sobre el particular.

Aprovecho la oportunidad para expresar a ustedes mis testimonios de reconocimiento y estima.



Gobierno Regional Cusco
Dirección Regional de Educación Cusco
Unidad de Gestión Educativa Local La Convención

Prof. Miguel Angel García Caviedes
DIRECTOR

Cusco, 23 MAY 2018

OFICIO MULTIPLE N° 315 -2018-DREC/SEC.

SEÑORES:

DIRECTORES UGEL:

CUSCO, CANAS, ESPINAR, ACOMAYO, CANCHIS, CALCA, URUBAMBA,
ANTA, LA CONVENCION, QUISPICANCHIS, PARURO, PAUCARTAMBO,
CHUMBIVILCAS, PICHARI KIMBIRI VILLA VIRGEN.

PRESENTE.-

ASUNTO : TOMAR ACCIONES PERTINENTES.

REFERENCIA : PARO REGIONAL CONVOCADO POR LA FDTC – CGTP
CUSCO.

De mi mayor consideración tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de comunicar que para el día jueves 24 de mayo del presente año, la FDTC – CGTP Comité Regional tiene programado el paro regional "Contra el Paquetazo Económico", motivo por el cual deberá evaluar y asumir las acciones pertinentes con respecto a la medida de lucha y garantizar la integridad física y en salvaguarda de los estudiantes de todas las II.EE de la UGEL a su cargo.

Al mismo tiempo debo manifestar que de acuerdo a las decisiones adoptadas se deberá de dar el cumplimiento a las horas efectivas del presente año escolar 2018.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresar mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente.



Gobierno Regional Cusco
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
Dra. Paula Patricia Luksic Gibaja
DIRECTORA REGIONAL

PPLG/DREC
YFP/Sec.



¡Por la Escuela Pública y la Dignidad del Maestro!
SUTE PROVINCIAL
LA CONVENCION



SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION
 ROSSP PROVINCIAL N° 002-2015-SIND-ZTPE-LC – REGISTRO N° 934-2015
 INSCRITO EN REGISTROS PUBLICOS – PARTIDA N° 11033082 ZONA REGISTRAL N° X – SEDE QUILLABAMBA
 Fundado el 06 de julio de 1972 - Afiliado al SUTER CUSCO - FEDTRACYL
 JR. MACHUPICCHU - QUILLABAMBA – REGION CUSCO

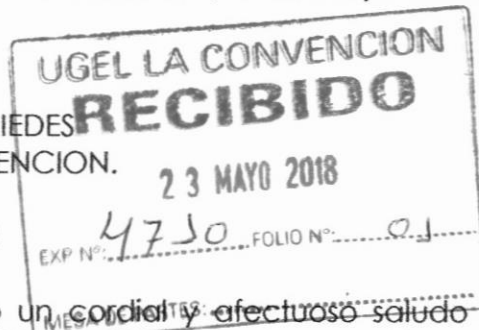
"AÑO DEL DIÁLOGO Y RECONCILIACIÓN NACIONAL" 18982

Quillabamba, 22 de Mayo del 2018

OFICIO MULTIPLE N° 013/CEP-SUTE-LC/Q-2018

SEÑOR : Prof. Miguel Ángel GARCIA CAVIEDES
 DIRECTOR DE LA UGEL LA CONVENCION.

ASUNTO : **COMUNICA PARO DE 24 HORAS**



Es grato dirigirme a Ud., previo un cordial y afectuoso saludo en representación de nuestra organización Sindical SUTE Provincial La Convención, ante Ud. expresamos lo siguiente:

PRIMERO.- Que el día Sábado 19 de mayo del presente mes, en asamblea general de bases Provinciales ampliada, llevada a cabo en la ciudad del Cusco, por decisión de asamblea se determino acatar en forma orgánica el paro de 24 horas a realizarse el día **Jueves 24 de Mayo 2018** decretado por la **FDTC – FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES CUSCO, BASE DE LA CGTP**, en defensa del "Gasolinazo" contra la economía popular y el cobro de impuestos a los que ganan más de S/ 2,075, que impactara en el costo de vida de toda la población, ya que al subir el precio de los combustibles, subirá todo, como el transporte, los alimentos de primera necesidad, medicina y otros.

SEGUNDO.- En tal sentido invocamos a su dirección tomar las precauciones del caso en relación a las labores escolares en salvaguarda de la integridad física de los estudiantes. Así mismo ya que se han cursado las **CONVOCATORIAS** a las Instituciones educativas. Adjunto el oficio de convocatoria del SUTE REGIONAL CUSCO.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para expresarle nuestras consideraciones más distinguidas.

¡Solo la unidad nos hará fuertes e imbatibles!
 ¡Sin luchas no hay victorias!

ATENTAMENTE


 SUTE
 PROVINCIAL LA CONVENCION
 Lc. Eusebio Condori Cusinuaman
 SECRETARIO GENERAL


 SUTE
 PROVINCIAL LA CONVENCION
 Prof. Manuel Torres Catalan
 SECRETARIO DE ORGANIZACION